

Ganaderos Empeñados en Solución de Problemas de Comercialización

Los ganaderos salvadoreños se encuentran empeñados en solucionar graves problemas que afrontan en la comercialización. Directivos de la Asociación de Ganaderos de El Salvador señalan dos de estos problemas que requieren la atención inmediata para su solución: la leche y la carne. Desde el punto de vista nacional —dicen—, la ganadería tiene amplias posibilidades de mejoramiento, pero es necesario

crear incentivos a favor de los ganaderos. La producción de leche fluida ha sido siempre insuficiente para llenar la demanda nacional, de ahí que se tenga que importar leche en polvo, la mayoría para fines industriales. Con respecto al comercio de la carne, los problemas que afrontan los ganaderos son tanto dentro del

—Favor Pase a la Pág. 52.



TELEFONOS AUTOMATICOS EN IZALCO. El sábado fueron inaugurados los teléfonos automáticos en Izalco. Concurrieron el Presidente Molina, el Presidente de la Asamblea, Dr. Rodríguez, el de la Corte, Dr. Chávez, el de ANTEL, coronel García, el gobernador Mario Godínez cortó la cinta simbólica. Además asistieron ministros de Estado y personas invitadas. (Foto de Peñate Zambrano).

Promoción Centro Americana a 2ª Bienal de Artes Plásticas

Una promoción a nivel centroamericano para la Segunda Bienal Centroamericana de Artes Plásticas, está realizando el Banco Central. La Bienal está llamada a ser uno de los acontecimientos culturales del año, junto con el Festival Internacional de Música y la inauguración del remodelado Teatro Nacional de San Salvador, dijeron los organizadores del primer suceso. Estos eventos coinciden con la celebración, en esta capital, de la Décima Octava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del

Banco Interamericano de Desarrollo —BID— que congregará aquí a no menos de mil trescientos delegados. La Bienal de este año se celebra precisamente en honor de la Reunión, entre cuyos asistentes el Banco Central promoverá la venta de obras seleccionadas. El Banco Central promoverá la adquisición de tales obras entre los bancos del sistema y coleccionistas particulares. La Bienal tendrá efecto del 28 de mayo al 10 de junio del año en curso.

Hoy Inauguran Seminario Sobre Documentación de Exportaciones

Un Seminario sobre "Transportes y Documentación para la Exportación", ofrecerá a partir de hoy a las ocho de la mañana el Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior, en la Cámara de Comercio. ELISCE ha invitado a participar a los señores Ricardo Restrepo, de Colombia y al peruano Alberto Ruibal, técnicos del Centro de Comercio Internacional de las Naciones Unidas. También expondrán temas relacionados con transporte y documentación empresas salvadoreñas relacionadas con transporte aéreo, marítimo y

terrestre, entre ellas figuran TACA, TRANSMAR y TRANSOCEANICA, S.A. Informaron funcionarios del ISCE que la finalidad de este Seminario es el de capacitar a ejecutivos del sector libre y funcionarios de Centros Nacionales de Promoción de Exportación del país. El Seminario estudiará los mercados del Caribe para que los exportadores conozcan las serias dificultades que se padecen en la exportación y transporte de las mercaderías salvadoreñas destinadas a los mercados de la zona del Caribe.

Analizan Cuota de Importación de Leche

Un grupo gubernamental analiza si en verdad las leches importadas corresponden a las partidas arancelarias, y si se descubre que no llenan los requisitos, se or-

denará su reclasificación, se informó en fuentes económicas.

De acuerdo a la clasificación, leche en polvo íntegra es la que posee el 28% de grasa; si tiene entre el 8% y el 22%, es leche semidescremada; y si posee menos del 8% de grasa, se trata de leche descremada, se dijo.

Esto obedece a algunas quejas de los consumidores quienes dicen haber encontrado leches con un contenido bajo de grasa, aunque en realidad, el que compra tal producto sabe que lo adquiere, de acuerdo a los anuncios de los distribuidores.

organismo autorizado para importar leche semidescremada con un contenido de grasa inferior al 22%.

El espíritu y finalidad de tal decreto es crear las condiciones favorables que permitan el mejor desarrollo de la industria láctea nacional.

Por ello —dijeron— se hizo necesario designar al IRA para que exclusivamente importara la leche semidescremada para usos industriales, pues así se fomenta la producción y estabilización de precios justos para productores y consumidores.

El grupo de trabajo lo forman delegados de la Dirección de Integración Económica, de la Dirección de Aduanas, del MAG y del Ministerio de Salud Pública.

IV Feria Industrial en San Miguel

La Directiva que organizará la IV Feria Industrial de San Miguel, fue electa en reunión que sostuvieron representantes de la industria, el comercio y la Banca de la Zona Oriental.

Las personas que integran esa Directiva son: don Miguel Charlaix, presidente; don Manuel Antonio Araujo, vicepresidente; don Edmundo Girón, secretario; don René A. Granada, tesorero; don Isidro Sánchez, pro-tesorero; Dr. José Héctor Segovia, síndico, señores Alfredo M. Zablah y Samuel Quirós, asesores. Directores propietarios: señores Arnoldo Segovia, Jorge Fuentes, Rodolfo Cruz Rendón, Julio Flores, Victor Ochoa Lara, Pompilio Retana, Arnoldo Osegueda y Miguel Angel Zelaya.

La señora Gloria Giralte de García Prieto, alcaldesa de San Miguel, juramentó a los nuevos directivos que fungirán durante dos años.

La primera sesión de trabajo de esa Directiva se llevará a cabo el 24, para solicitar a Educación que esa IV Feria se realice en el local del Instituto Nacional "Isidro Menéndez", durante la semana previa al Carnaval de San Miguel.

LA REGULACION LECHERA

Conforme a un decreto ejecutivo, el Instituto Regulador de Abastecimientos —IRA— es el único

Medidas de Hacienda Afectan la Recaudación de Impuestos

Al Ministerio de Hacienda responsabilizan los automovilistas de los atrasos en la recaudación de impuestos por matriculación de vehículos automotores, por estar poniendo en práctica un sistema que, aun cuando es moderno, no se adapta a nuestro medio.

En carta enviada al Presidente Molina rogándole su intervención varios propietarios de autos que estuvieron el sábado en EL DIARIO DE HOY dicen lo siguiente:

"CARTA AL PRESIDENTE MOLINA.

"Como ya es sabido de todo el conglomerado salvadoreño el problema que cada día que pasa se agudiza más y más para todos nosotros los transportistas, y dueños de vehículos automotores es el de las matrículas. Es de urgente necesidad que el Presidente Molina haga conciencia entre los funcionarios de Hacienda que caprichosamente quieren poner en práctica el estilo de los países más avanzados, la matriculación de vehículos automot res. Estos

—Favor Pase a la Pág. 52.



LLEGAN A INAUGURACION. Ayer llegaron al país los representantes de la Flota Mercante Gran Colombiana, Dr. Carlos Lleras de la Fuente y Carlos Guillermo Aragón, respectivamente para asistir a la Convención sobre Transportes Marítimos que se efectuará en esta capital. Al referido evento asistirán delegados de Centro América, E.E.U.U., México, Belice y Panamá. (Foto de Rivas).

Plan para Reparar Vías en Santa Ana

Un plan conjunto para la debida refacción de las calles de Santa Ana, se acordó ante el Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad santaneca.

El titular de Obras Públicas, Ing. Antonio Jorge Seaman, recibió al alcalde de Santa Ana, Dr. Julio Francisco Flores quien se acompañó miembros municipales, quienes pusieron al Ministro la necesidad de reparar las calles y avenidas de la ciudad heroica.

En la reunión se elaboró un plan conjunto para llevar a cabo dichos trabajos.

El alcalde Flores dijo que su municipalidad cuenta con fondos provenientes de pavimentación y de otros rubros, con los cuales se pueden iniciar las actividades.

Empresarios de Buses se Quejan por Muchas Multas en la Policía

Quejas contra la Policía de Tránsito o motorizada, al igual que contra los agentes de diversas comisiones de la llamada "Policía de Línea" que decomisan documentos de motoristas y permisos de línea de los buses han externado varios empresarios del servicio interdepartamental.

Los reclamos se deben a que, dicen los afectados, los policías al momento de "poner infracciones" no extienden la respectiva esquila para que el multado o infractor, si se quiere pueda concurrir a las oficinas de Tránsito a solventar su problema. Ello hace que los multados, con razón o sin ella, tengan

que andar de oficina en oficina buscando donde está el documento decomisado e indagando sobre las razones de la multa.

Recuerdan los empresarios que tanto el Presidente Molina, como el Presidente electo, general Romero han manifestado públicamente que se luchará contra las injusticias, que se erradicarán "las mordidas" y que en la medida de las posibilidades se protegerá a la Libre Empresa. Esto no se ha visto. Como ejemplo, los empresarios ponen, al de un bus que circula hacia Sonsonate. Le

—Favor pase a la Pág. 58.